



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(I) Los servicios que ofrecen y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De describir los requisitos que debe cumplir la ciudadanía para acceder al servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (de describir los días, horas y horarios)	Canal	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Minutos)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Categorizar si es para instituciones o personas, personas naturales, personas jurídicas, personas jurídicas -OTR, Personal Múltiple)	Oficina y dependencia que ofrece el servicio	Disponibilidad y horarios de atención (Días, horas de atención y a través de qué medio web y/o aplicación móvil)	Tiempo de cuando disponible de atención (Días, horas de atención, días, horas de atención, días, horas de atención, días, horas de atención, días, horas de atención)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último mes	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	Obtención del Certificado de Registro y Acta de Cumplimiento de los Principios EPS	Servicio orientado a registrar, verificar y actualización de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que han cumplido con los principios de la Economía Popular y Solidaria.	1. En línea. 2. Ir a la página institucional y acceder al portal denominado "REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SÓLIDARIA" en la sección de la Dirección Técnica Zonal del EPS. 3. Solicitar un guionario a la dirección del Subdelegado Técnico Zonal.	1. Resolución de personería jurídica. 2. Acreditamiento del representante legal.	1. Ingresar a la página institucional www.economiasolidaria.gob.ec y acceder al portal denominado "Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUESPS" a realizar una solicitud general en la Oficina más cercana del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - EPS. 2. Cargar los documentos Acta de Constitución de la Organización y Acreditamiento de Representante Legal en formato PDF en el portal "Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUESPS" de forma presencial en la oficina más cercana del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - EPS. 3. Ingresar la información general de la Organización Economía Popular y Solidaria - OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUESPS. 4. Realizar actualización de la información general general, correspondiente con el usuario y contraseña para proceder con la evaluación. El Sistema envía la validación, usuario y contraseña a correo electrónico registrado en la institución. 5. Ingresar la información de evaluación en la sección de Actualización de principios de la Economía Popular y Solidaria en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUESPS. 6. Una vez finalizado el ingreso de información de la Organización Economía Popular y Solidaria - OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUESPS, revisar y aceptar los términos de responsabilidad. 7. Recibir notificación del certificado que constata el registro y cumplimiento de los principios de la Economía Popular y Solidaria.	08:00 a 16:45 horas	Presencial	5 días	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (personas jurídicas y comunitarias) - OEPS	Se atiende en todas las oficinas y en línea.	24 horas (Día / Noche) Web / Aplicación móvil	En línea (Día / Noche) Web / Aplicación móvil	SI	<a href="http://www.instituto-nacional.gob.ec">http://www.instituto-nacional.gob.ec</a>	El servicio está disponible en línea	38	301	
10	Acceso a la investigación estadística en Economía Popular y Solidaria.	Servicio orientado a dar soporte, asesoría y apoyo a investigadores y procesos de estadísticas censales, muestrales y censales, en materia de información de la comunidad económica y ciudadana en general.	1. Leer el formulario de registro, ingresado a la página www.ineps.gob.ec 2. En el caso de requerir información adicional será atendido por el mismo medio. Trabaja en el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria en una oficina de cumplimiento de entrega de información.	Formulario de registro, físico.	1. Solicitar información vía correo electrónico o presencial. 2. Enviar al investigador la Hoja Técnica del que parte del Técnico Especializado del EPS. 3. Registrar la necesidad de información por parte del investigador en la Hoja Técnica del EPS y luego vía correo electrónico. 4. Recopilar y enviar al área institucional, la información y la encuesta de satisfacción al investigador a través de correo electrónico. 5. Enviar contestación de la encuesta y de la recepción de la información.	08:00 a 16:45 horas	Presencial	2 días	Actores Comunitarios, Asociativos, Cooperativas, Unidades Productivas Populares, Personas Jurídicas - Privadas, Personas Jurídicas - Públicas, Personas Naturales, Organizaciones, Personas Naturales - Solistas.	Se atiende en la oficina matriz del EPS.	Oficina matriz, correo electrónico y telefónica.	NO	<a href="http://www.ineps.gob.ec/investigacion/estadistica">http://www.ineps.gob.ec/investigacion/estadistica</a>	El servicio aún no está disponible en línea	0	1		
Para ser atendido por las instituciones que disponen de Portal de Transparencia Ciudadana (PTC)												NO APLICA, debido a que el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - EPS, no dispone de un Portal de Transparencia Ciudadana (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												14/05/2022						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL A):												DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL A):												GUDALUPE DEL CARMEN RICALDE ARBOLEDA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:guadalupe.ricalde@ineps.gob.ec">guadalupe.ricalde@ineps.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												021 2600111 EXTENSIÓN 605						